



## JUSTICIA ABIERTA Y GESTIÓN PÚBLICA EN HONDURAS: PILARES DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

Robinson Joel Hernández Gómez<sup>1</sup>

Asesor: José Alexander Ávila Vallecillo<sup>2</sup>

DOI: <https://doi.org/10.5377/lrd.v45i1.19396>

### RESUMEN:

El presente ensayo analiza la importancia de la justicia abierta y la gestión pública en Honduras como elementos fundamentales para el fortalecimiento del Estado de Derecho. Se examinan diversas temáticas relacionadas, como la transparencia en el sistema judicial, la gobernanza democrática, la autonomía del poder judicial y la participación ciudadana en los procesos judiciales. Se argumenta que el desarrollo de estas áreas es crucial para mejorar la confianza en las instituciones, promover la rendición de cuentas y garantizar la igualdad ante la ley en Honduras.

Este ensayo explora el papel de la justicia abierta y la gestión pública en el fortalecimiento del Estado de derecho en Honduras. Se centra en la transparencia, la legitimidad y la confianza en el sistema judicial, la gobernanza democrática, la autonomía del poder judicial, la participación y colaboración ciudadana en los sistemas de justicia, y los desafíos de los organismos judiciales.

### PALABRAS CLAVE:

Justicia Abierta, Gestión Pública, Transparencia, Gobernanza Democrática, Participación Ciudadana.

Fecha de recepción: 31/08/2024

Fecha de aprobación: 06/11/2024

---

1 Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Correo Electrónico: [robinsson.hernandez@unah.hn](mailto:robinsson.hernandez@unah.hn)

2 Abogado, Magister en Derecho con énfasis en Derecho Mercantil, contratos y negocios Internacionales. Docente Titular en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Correo Electrónico: [jaavila@unah.edu.hn](mailto:jaavila@unah.edu.hn)

## OPEN JUSTICE AND PUBLIC MANAGEMENT IN HONDURAS: PILLARS OF STRENGTHENING THE RULE OF LAW

**Robinson Joel Hernández Gómez<sup>3</sup>**

Asesor: **José Alexander Ávila Vallecillo<sup>4</sup>**

DOI: <https://doi.org/10.5377/lrd.v45i1.19396>

### ABSTRACT:

This essay analyzes the importance of open justice and governance in Honduras as fundamental elements for strengthening the rule of law. It examines various related issues, such as transparency in the judicial system, democratic governance, autonomy of the judiciary and citizen participation in judicial processes. It is argued that the development of these areas is crucial to improving trust in institutions, promoting accountability and ensuring equality before the law in Honduras.

This essay explores the role of open justice and governance in strengthening the rule of law in Honduras. It focuses on transparency, legitimacy and trust in the judicial system, democratic governance, autonomy of the judiciary, citizen participation and collaboration in justice systems, and the challenges of judicial agencies.

### KEYWORDS:

Open Justice, Public Management, Transparency, Democratic Governance, Citizen Participation.

**Reception date: 08/31/2024**

**Approval date: 06/11/2024**

---

<sup>3</sup> Law and Chemical Engineering student at the National Autonomous University of Honduras, Email: [robinsson.hernandez@unah.hn](mailto:robinsson.hernandez@unah.hn)

<sup>4</sup> Lawyer, Master of Laws with a focus on Commercial Law, Contracts, and International Business. Tenured Professor at the Faculty of Legal Sciences, National Autonomous University of Honduras. Email: [jaavila@unah.edu.hn](mailto:jaavila@unah.edu.hn)

## I. INTRODUCCIÓN

La justicia abierta y una gestión pública eficiente son pilares fundamentales para el fortalecimiento del Estado de Derecho en Honduras. En un contexto donde la confianza en las instituciones es vital para la estabilidad y el desarrollo, la transparencia en el sistema judicial, la autonomía del poder judicial y la participación ciudadana en los procesos judiciales son aspectos esenciales que deben ser abordados con prioridad. En un país donde la transparencia y la participación ciudadana son cruciales para la legitimidad del sistema judicial, es imprescindible analizar cómo estos elementos interactúan y contribuyen al fortalecimiento del Estado de Derecho. Este artículo explora estas temáticas y su importancia para la consolidación de un sistema judicial justo, eficiente y confiable en Honduras.

## II. METODOLOGÍA

Se utilizó un enfoque cualitativo y analítico para examinar la relación entre justicia abierta, gestión pública y el fortalecimiento del Estado de Derecho en Honduras. Se basa en la revisión de literatura académica, análisis de informes de instituciones nacionales e internacionales, y la evaluación de casos emblemáticos de corrupción y falta de transparencia en el país. El método empleado incluye la revisión de documentos legales, informes de organismos internacionales, y entrevistas con expertos en derecho y gobernanza.

## III. DESARROLLO

### 1. Transparencia, Legitimidad y Confianza en el Sistema Judicial

La confianza y legitimidad del sistema judicial son, en parte, dependientes de la transparencia

que pueda tener el mismo, con ello nos referimos a la transparencia que se pueda mantener desde el manejo de fondos públicos, hasta la resolución de casos en estos órganos.

A lo largo de las últimas dos décadas, en Honduras, todas estas cualidades han venido siendo cercenadas producto del actuar de quien en su momento ostentaron la representación de este poder.

Según Latinobarómetro (2021), “Para 2020, apenas el 16% de los hondureños manifestó confianza en el Poder Judicial; Esto radica en varias vertientes que contribuyen a la desconfianza hacia este poder, entre ellas la corrupción sistemática, la impunidad y la falta de independencia judicial”

Honduras ha enfrentado problemas crónicos e históricos de corrupción en todos los poderes del estado, incluido el judicial. La corrupción dentro de los tribunales ha mermado la confianza de la población, ya que se percibe que la gran mayoría de decisiones judiciales están influenciadas por sobornos y favores políticos o particulares. Es importante señalar que esta percepción no solo es dada por la participación de funcionarios o instituciones políticas en estos actos para nada éticos, si no, en cómo opera un gran sector de los profesionales del derecho, que es con quien todos los hondureños nos hemos relacionado en algún momento de nuestra vida y a quienes vemos de cerca su forma de operar.

Lo anteriormente expuesto es una vista a lo que sucede mayoritariamente en el sistema judicial cuando este resuelve algún caso, pero la contraparte de ello es un serio problema con la impunidad, especialmente en casos de crímenes violentos y corrupción. La falta de procesamiento efectivo de delitos y la ausencia de rendición de cuentas para los funcionarios corruptos o personas denominadas de “gran calibre” ha

llevado a la percepción de que el sistema judicial no puede brindar justicia equitativa o que ésta es selectiva.

Por ello vemos noticias donde personas por delitos por delitos menores son procesadas enjuiciadas y encarceladas, pero, luego vemos casos como los denominados lista Hermes, caso pandora, hospitales móviles, arca abierta, etc; Los cuales simplemente están sin resolver y no se ve ni el más mínimo indicio de que se vaya a hacer.

La politización del sistema judicial ha sido un problema persistente en Honduras. Los nombramientos y las decisiones judiciales por lo general se ven influenciados por intereses políticos y económicos, lo que socava la imparcialidad y la confianza en el sistema; Ejemplo de ello tenemos la reciente elección de los magistrados en 2023, después varios intentos fallidos, las fuerzas políticas no lograron llegar a consensos para la conformación del Poder Judicial, y la expectativa estaba en si se elegirían a los magistrados mediante voto directo o con la presentación de una nueva nómina, finalmente, se hizo lo que se ha convertido en tradición en Honduras, repartirse los magistrados entre las principales fuerzas políticas.

Tiempo después de la elección de magistrados, salió a la luz una noticia que vendría a darle un revés al sistema judicial y terminaría de socavar la confianza de los hondureños; La lista Engel, emitida por el departamento de estado de EEUU, donde se señaló a un ex candidato a la presidencia de Honduras, Yani Benjamín Rosenthal Hidalgo, quien también se desempeña como presidente del Central Ejecutivo del Partido Liberal, dicho personaje figura en la lista por suponerse responsable de socavar los procesos o instituciones democráticas al manipular el

resultado de la elección de la Corte Suprema de Justicia en 2023, con el objetivo de obtener beneficios personales y para su partido político desde esta máxima autoridad judicial.

Para la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (2024), en Honduras, el 64.1% de la población vive en la pobreza. Muchos hondureños, especialmente los más pobres y marginados, enfrentan barreras significativas para acceder al sistema judicial, ya sea por falta de recursos, conocimientos legales o acceso físico a los tribunales. Esta falta de acceso refuerza la sensación de que el sistema no está diseñado para proteger los derechos de este sector de la sociedad.

En el 2011 se crea el Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial mediante el decreto 219-2011, en septiembre de 2013, se aprobaron los nombramientos de los magistrados con una mayoría de 110 votos a favor, 2 en contra y 10 abstenciones. Estos magistrados formarían parte del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial, órgano constitucional encargado de gobernar el Poder Judicial en Honduras. El Consejo tenía 11 atribuciones clave, como la organización administrativa y financiera del Poder Judicial, la designación y destitución de magistrados y jueces, la evaluación y capacitación de funcionarios judiciales, y la elaboración del presupuesto anual y reglamentos.

Sin embargo, el Consejo enfrentó controversias debido a salarios excesivos, viáticos y contrataciones irregulares. Finalmente, la Sala Constitucional de la CSJ resolvió parcialmente una acción de inconstitucionalidad contra el decreto legislativo 219-2011 que establecía la Ley del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial. Desde su nombramiento, los miembros del Consejo fueron fuertemente cuestionados por su polémica

elección, luego por el desmedido aumento salarial selectivo que se recetaron, la irregular destitución de jueces y por último por el cobro de jugosos viáticos y el nombramiento de amigos y parientes en la estructura del Poder Judicial.

## **2. Gobernanza Democrática**

La gobernanza democrática es otro aspecto crucial para el fortalecimiento del Estado de Derecho en Honduras. La separación de poderes, la independencia judicial y el respeto por los derechos humanos son principios fundamentales de la democracia que deben ser respetados y promovidos por las autoridades públicas. Sin embargo, en muchos casos, la falta de separación de poderes y la influencia política en el sistema judicial han socavado la independencia judicial y la imparcialidad de las decisiones judiciales. Es necesario fortalecer los mecanismos de control y garantizar la independencia del poder judicial para asegurar una verdadera gobernanza democrática en Honduras.

Un sistema judicial que opera con independencia y transparencia puede servir como un contrapeso efectivo al poder ejecutivo y legislativo, salvaguardando los derechos humanos y garantizando que las leyes se apliquen de manera justa y equitativa. Además, la disminución de la corrupción y la impunidad puede reforzar la confianza del público en las instituciones gubernamentales, lo cual es fundamental para la estabilidad y la legitimidad de cualquier sistema democrático.

En Honduras, la reciente controversia en torno a la designación interina del Fiscal General plantea interrogantes significativos sobre la interpretación y aplicación de la normativa constitucional y el papel de la Sala de lo

Constitucional. Este ensayo examina los artículos pertinentes de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y la Constitución de la República de Honduras, y analiza si la Comisión Permanente del Congreso tenía la atribución de nombrar interinamente al Fiscal General, y si existía o no una ausencia absoluta del mismo.

La situación en Honduras respecto a la designación del Fiscal General interino es un claro ejemplo de cómo la interpretación de la ley y la constitución puede variar y afectar significativamente el orden legal y político de un país. La clave radica en la interpretación de términos como “falta absoluta” y cómo se aplican en el contexto de los mandatos de los fiscales y las atribuciones de la Comisión Permanente del Congreso. La resolución de esta controversia requería de una interpretación legal detallada y posiblemente una decisión definitiva por parte de la Corte Suprema, para garantizar el respeto al marco legal y constitucional de Honduras y el mantenimiento de su sistema democrático.

En este contexto, el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, presentó una propuesta legislativa para establecer un Tribunal Constitucional independiente. Esta iniciativa busca modificar la dinámica actual de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, proponiendo un tribunal que sea la máxima autoridad interpretativa de la Constitución de la República. La propuesta de Redondo implica reformar los artículos 302, 331 y 316 de la Constitución para que el Tribunal Constitucional asuma las funciones actualmente desempeñadas por la Sala de lo Constitucional. Esta entidad estaría integrada por magistrados seleccionados por el Congreso Nacional mediante un proceso similar al utilizado para nombrar autoridades en el segundo nivel de elección, como el Ministerio Público y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

Sin embargo, esta propuesta ha generado controversia. La selección de los magistrados por el Poder Legislativo podría permitir la injerencia política en un órgano que debería ser el principal intérprete de la Constitución. Esto plantea preocupaciones sobre la independencia y la imparcialidad del nuevo tribunal, y el riesgo de que las decisiones puedan seguir beneficiando a la élite política y empresarial en lugar del interés público.

### **3. Autonomía del Poder Judicial**

La autonomía del poder judicial es un requisito indispensable para garantizar la imparcialidad y la independencia de los jueces en sus decisiones. En Honduras, la interferencia política y la corrupción han sido obstáculos significativos para la autonomía del poder judicial. La falta de seguridad laboral y las presiones externas sobre los jueces han llevado a situaciones en las que la justicia no se administra de manera imparcial y equitativa. Es esencial fortalecer los mecanismos de protección de la independencia judicial y garantizar que los jueces puedan desempeñar sus funciones sin interferencias externas.

Para Larkins (1996), “La independencia del Poder Judicial es fundamental para garantizar el estado de derecho, protegiendo a los jueces de presiones externas y asegurando que sus decisiones se basen exclusivamente en la ley y los hechos de cada caso”.

Los organismos judiciales en Honduras enfrentan diversos desafíos, incluida la falta de recursos humanos y financieros, la corrupción y la falta de capacitación técnica. Estos desafíos afectan negativamente la eficiencia y la efectividad del sistema judicial, lo que resulta en una administración de justicia lenta y poco confiable. Es fundamental abordar estos desafíos

mediante la asignación adecuada de recursos, la implementación de programas de capacitación y la adopción de medidas para prevenir y combatir la corrupción en el sistema judicial.

Es importante reflexionar sobre la casi irresoluble cuestión de dónde debe residir el poder último. La forma en que las modernas democracias tratan de resolver este dilema se encuentra en la separación de poderes (Judicial, Legislativo y Ejecutivo). La idea es nunca dar el poder en última instancia a un solo grupo; se debe permitir que cada uno (ejecutivo, legislativo y judicial) tomen sus decisiones desde la dependencia de sus poderes.

### **IV. CONCLUSIONES**

Los resultados de este estudio evidencian que la falta de transparencia y la fuerte influencia política en el sistema judicial hondureño han erosionado significativamente la confianza pública y la legitimidad de las instituciones. Casos emblemáticos, como la elección de magistrados en 2023, dominada por intereses políticos, ponen de manifiesto cómo la politización compromete la imparcialidad y eficiencia del sistema judicial.

La creación y posterior disolución del Consejo de la Judicatura, debido a prácticas corruptas, subraya los desafíos intrínsecos de implementar una gestión pública eficiente en el sector judicial. Estos eventos ilustran la incapacidad del sistema actual para protegerse de influencias externas y manejar eficientemente los recursos y funciones asignadas.

Para fortalecer el Estado de Derecho en Honduras, es imprescindible promover la justicia abierta y una gestión pública eficiente en el sistema judicial. Esto requiere un esfuerzo conjunto para

fortalecer la independencia judicial, fomentar la transparencia y la participación ciudadana, y abordar de manera integral los desafíos que enfrentan los organismos judiciales.

Frente a estos desafíos estructurales, surge la pregunta de si es posible aspirar a un poder judicial totalmente autónomo en el contexto hondureño actual. Además, es necesario cuestionar si existe algún mecanismo de selección de autoridades judiciales que pueda estar completamente libre de la influencia partidaria. Finalmente, se plantea la cuestión filosófica: ¿Quién vigila a los vigilantes? (Quis custodiet ipsos custodes?), lo que nos invita a reflexionar sobre las garantías de integridad y responsabilidad en la administración de justicia.

## V. BIBLIOGRAFIA

- González, M. (2023, 11 de octubre). Honduras: políticos dilatan elección de nuevo Fiscal General. *dw.com*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/pol/C3%ADticos-en-honduras-dilatanelecci%C3%B3n-de-nuevo-fiscal-general/a-67061256>
- Setrass, C., & Setrass, C. (2023, December 7). Índices de Pobreza en Honduras bajaron en 9.5% entre 2022 y 2023 - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social - Promoviendo una Cultura de Diálogo y Cumplimiento de los Derechos Laborales. <https://www.trabajo.gob.hn/indices-de-pobreza-en-honduras-bajaron-en-9-5-entre-2022-y-2023/>
- Larkins, C. M. (1996). Judicial independence and democratization: A theoretical and conceptual analysis. *American Journal of Comparative Law*, 44(4), 605-626. <https://doi.org/10.2307/840623>
- Latinobarómetro. (2021). Informe Latinobarómetro 2021. Latinobarómetro.
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2024). Boletín Oficial de la UNAH (No. 053). Tegucigalpa, Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Recuperado de <https://dircom.unah.edu.hn/dmsdocument/17083-boletin-unah-053-junio-2024-pdf>